

VEO EN LA CIUDAD VIOLENCIA Y DISCORDIA

PRIMERA CARTA PASTORAL

De Monseñor José Luis Escobar Alas
Arzobispo de San Salvador

FICHA TECNICA INTRODUCTORIA Y COMENTARIOS

Por Armando Márquez Ochoa

Servicio Internacional Cristiano de Solidaridad con América Latina – SICSAL

Fundación Hno. Mercedes Ruiz – FUNDAHMER

- INTRODUCCION: Una Carta agradablemente sorpresiva y en la línea de Mons. Romero.

Creo que, desde la época de Mons. Romero, y de sus importantes 4 cartas pastorales¹ no habíamos tenido en la Arquidiócesis otra Carta Pastoral que retomara e iluminara nuestra realidad como lo hace ahora ésta de Mons. Escobar Alas², felicitaciones y agradecimientos por ello al señor Arzobispo; ya nos hacía falta la voz de los pastores denunciando, iluminando y generando esperanza “en medio de una situación llena de dolor, violencia, discordia y muerte” (Introducción).

Ciertamente, existe el peligro que un documento tan importante quede simplemente como un escrito más, sin pena ni gloria; creo que este es un riesgo real: por una parte, no estamos acostumbrados a escuchar el lenguaje de la Carta en la misma persona de Mons. Alas, hemos visto en él más bien un abordaje tímido de las acuciantes realidades del pueblo salvadoreño, por eso, he subtitulado esta introducción como “una Carta agradablemente sorpresiva”; por otra parte, el clero, en general, no utiliza este lenguaje ni las categorías de análisis de la realidad y de posturas pastorales que Monseñor usa en la Carta, han sido educados en otras líneas teológico/pastorales, por lo tanto, creo, no estarán muy dispuestos a estudiar, asumir y aplicar esta Carta Pastoral; por otro lado, aquellos sectores, podemos decir “más progresistas”, tendrán sus dudas de la coherencia con la que el Señor Arzobispo haya escrito esta Carta y, al confiar poco de sus planteamientos, tampoco retomarán con entusiasmo el documento; así, de ambos lados puede haber una indiferencia, se puede perder entonces una oportunidad histórica. ¡Ojalá que no! Ojalá me equivoque. Ciertamente, han aparecido comentarios³ positivos, pero, hasta ahora no he conocido ninguna iniciativa de estudio parroquial, comunitario o académico profundo. Por eso mismo, en el espíritu de “no quebrar la caña cascada y no apagar la mecha que humea” (cf Is 42,3 y Mt 12,20), he querido elaborar y presentar el siguiente instrumento que, a partir de preguntas elementales, nos facilite el acercamiento y comprensión de esta Carta que, a mi parecer, se sitúa en la línea, en la tradición de Mons. Romero.

¹ CARTAS PASTORALES Y DISCURSOS DE MONS. OSCAR A. ROMERO, Publicaciones de Fundación Romero, San Salvador, 2003

² El texto en pdf puede encontrarse en: <http://www.arzobispadosansalvador.org/index.php/18-noticias-y-eventos/414-carta-pastoral-del-arzobispo-sobre-la-violencia-en-el-salvador>;

³ TOJEIRA J.M., “Violencia y discordia”, <http://www.diariocolatino.com/violencia-y-discordia/>; AYALA RAMIREZ C., <http://www.uca.edu.sv/noticias/texto-4177>; ZWICK M. y L., <http://spanish.cjd.org/2016/06/02/nueva-carta-pastoral-desde-san-salvador-veo-en-la-ciudad-violencia-y-discordia/>; <http://polycarpi.blogspot.com/2016/04/una-carta-pastoral-romeriana.html>;

1. CUESTIONES GENERALES

1.1. ¿QUE TIPO DE DOCUMENTO ES?

En la Iglesia Católica existen diferentes y numerosos documentos doctrinales o pastorales con los que la jerarquía busca orientar y animar la vida de la feligresía; entre estos documentos son bien conocidos los que el Obispo de Roma, el Papa, publica, por ejemplo: las encíclicas, las exhortaciones pastorales, etc. También, cada obispo, en su respectiva diócesis, puede publicar documentos para orientar y animar la vida de sus parroquias y comunidades y, la “Carta Pastoral” es una de las formas para ejercer su ministerio episcopal de enseñanza. Como decíamos al principio, en la Diócesis de San Salvador fueron famosas las Cartas Pastorales de Mons. Romero.

1.2. ¿CUALES SON EL TITULO y EL TEMA DE ESTE DOCUMENTO?

El título de la Carta está tomado del Salmo 55,10; el señor Arzobispo, viendo el difícil panorama salvadoreño, retoma la expresión del salmista en sentido personal: *“Por mi parte, gimo ante el Señor por la situación actual y con el salmista exclamo: Veo en la ciudad violencia y discordia (Sal 55, 10)”*. El tema es, evidentemente, el del *“gran problema de la violencia que nos aqueja”*, abordado histórica y bíblicamente para dar sugerencias sociales, políticas y pastorales de solución.

1.3. ¿CUAL ES LA OCASIÓN y LA FECHA DE PUBLICACION?

La ocasión coyuntural de la Carta es *“la fiesta del amado Beato Oscar Romero”*, por eso, aparece con fecha del 24 de marzo, relacionándolo con el primer aniversario de su beatificación. La ocasión de fondo es abordar el tema de la violencia y el contribuir a la construcción de la paz en estos momentos tan difíciles para el país.

1.4. ¿QUIENES SON LOS DESTINATARIOS? ¿A QUIENES VA DIRIGIDA LA CARTA?

Los destinatarios aparecen señalados explícitamente al inicio de la Carta como, también, en la Exhortación Final. En la Presentación se agrupan en 6 categorías: los Obispos, los sacerdotes del clero Diocesano y Regular, las Congregaciones de Religiosas y Religiosos, los laicos de los distintos Movimientos Seglares, los fieles en general y todos los hombres y mujeres de buena voluntad. En la Exhortación Final (174-192) aparecen estos mismos y otros destinatarios a quienes dirige interesantes e importantes solicitudes. De forma novedosa menciona a las “Comunidades Eclesiales de Base”, digo de forma novedosa porque estas comunidades han estado, en los últimos 30 años, olvidadas y marginadas por la jerarquía y el clero, ojalá que éste sea un signo de una nueva postura pastoral hacia estas comunidades que Mons. Romero apreció e impulsó⁴.

⁴ “Por eso insisto tanto, queridos hermanos, en que haya más y más Comunidades Eclesiales de Base. No es un invento de nuestros últimos tiempos, es la gran necesidad de que los hombres cristianos se conozcan, se amen, vivan juntos concientizándose en esta energía divina” (21/May/1978; también 16/Jul/1978)

1.5. ¿CUALES LOS OBJETIVOS QUE PRETENDE MONS. ESCOBAR?

De diversas maneras y en diferentes lugares (1, 2, 3, 43, 144), el Arzobispo señala lo que pretende con su Carta. A manera de síntesis se podría decir que busca un triple objetivo que corresponde con las partes y la metodología: analizar la situación de violencia que se vive en el país, iluminarla desde la Palabra y el Magisterio y, ofrecer pistas y sugerencias de solución.

2. ¿CUALES SON EL ESQUEMA Y LA METODOLOGIA QUE SIGUE?

Sin decirlo explícitamente, la Carta sigue, con flexibilidad, el método de la teología y de la pastoral latinoamericana: “ver, juzgar y actuar”. Veámoslo sinópticamente en los próximos cuadros siguiendo textualmente al Documento (4):

VER: PRIMERA PARTE: LA VIOLENCIA EN EL SALVADOR

ESQUEMA	RESUMEN DEL CONTENIDO
<i>Presentación e Introducción (0-4)</i>	<i>Señala la ocasión y los destinatarios, objetivos y resumen</i>
PRIMERA PARTE (5)	LA VIOLENCIA EN EL SALVADOR
<i>1. Una injusticia que continúa clamando al cielo (6-18)</i>	<i>La primera parte está dedicada a <u>analizar</u> el tema de la violencia en nuestro país desde la conquista y colonización española hasta nuestros días dejando entrever que aun cuando la violencia ha sido un flagelo constante, no por ello, es un fenómeno insuperable (4).</i>
<i>2. Una herencia del pasado (19)</i> <i>2.1. Conquista y colonización: Incubación de la violencia (20-24)</i> <i>2.2. Período Post-independentista Primera explosión de violencia (25-27)</i> <i>2.3. La Cuestión Social y 1932: Segundo estallido de violencia (28-30)</i> <i>2.4. La Guerra Civil: nuevas formas de violencia (31-34)</i>	
<i>3. Violencia en transformación (35)</i> <i>3.1. Violencia dominativa (36)</i> <i>3.2. Violencia usurpadora (37)</i> <i>3.3. Violencia social (38)</i> <i>3.4 Violencia ideologizada (39-40)</i> <i>3.5. Violencia delictiva y violencia diversificada (41-47)</i>	
<i>4. Raíces de la violencia en El Salvador (48)</i> <i>a. Exclusión social (49-53)</i> <i>b. Idolatría del dinero (54-56)</i> <i>c. El individualismo (57-58)</i> <i>d. La impunidad (59-62)</i> <i>Conclusión (63)</i>	
	<i>En resumen, la violencia en El Salvador tiene raíces cuyas extensiones parten de la Colonia, cuestión que la ha fortalecido, transformado y diversificado convirtiéndola en un fenómeno institucionalizado y un misterio de iniquidad que debe ser combatido por todos y todas. No es un problema a resolverse por un pequeño grupo sino por todos los ciudadanos de este país recurriendo como ya mencionaba a soluciones humanas, humanizadas y humanizadoras, ya que, se trata del bien común. Es la cultura de la solidaridad lo que debe primar sobre la cultura del individualismo. Comprender esto requiere como ya lo explicaba al inicio, la comprensión de los signos de los tiempos; obligación a la cual estamos llamados como Jesús lo exigió a sus contemporáneos si en verdad queremos acabar con este flagelo de tajo: ¿Cómo no exploran, pues, este tiempo? (Lc 12, 56); y por supuesto, requiere de un compromiso solidario y cristiano (63).</i>

ESQUEMA	RESUMEN DEL CONTENIDO
SEGUNDA PARTE (64-66)	DONDE HAY VIOLENCIA NO PUEDE ESTAR DIOS
a. La violencia en el Antiguo Testamento (67) A. El Pentateuco (68-74) B. Libros Históricos (75-78) C. Tradición Sapiencial (79-81) D. Tradición Profética (82-86)	En la segunda parte, <u>ilumino</u> desde la Biblia y el Magisterio el acuciante problema de la violencia que azota a salvadoreños y salvadoreñas en general, destacando en un primer momento la postura del Dios de la vida, posteriormente la postura jesuánica y finalizo con la postura de la Iglesia Católica de la cual indignamente soy Pastor (4).
b. La violencia en el Nuevo Testamento (87) I. Los Evangelios (88) a. La anunciación (89-90) b. Su vida (91-97) c. Su muerte (98) d. Su resurrección (99) II. Las Cartas (101-105)	La iluminación a partir de los textos bíblicos es una muestra de cómo Dios ha desterrado la violencia de sus planes. Ni siquiera, el Plan Salvífico de Dios contemplaba la violencia como medio para lograr la redención del hombre. El ser humano utilizó la violencia contra Dios así como contra su prójimo. Dios por su parte usó del perdón y el amor pidiendo a sus seguidores la misma actitud. Nos pidió estar conscientes de que la maldad sale del corazón humano y por ende, de la vaciedad de Dios en él: del corazón salen las intenciones malas, asesinatos, adulterios, fornicaciones, robos, falsos testimonios, injurias. Eso es lo que contamina al hombre; que el comer sin lavarse las manos no contamina al hombre (Lc 15, 19-20). Un corazón así, sólo puede estar lleno de iniquidad porque ha suplantado al Dios verdadero, al Dios de la vida, al Dios de la paz por los ídolos del poder, riqueza y fama, que no son más que dioses de la muerte y dioses perpetuadores de violencia, dolor y venganza (100).
c. El Magisterio de la Iglesia y la violencia (106) A. Doctores de la Iglesia (107-112) B. El Concilio Vaticano II (114-116) C. Magisterio Latinoamericano (117) 1) Medellín (118-121) 2) Puebla (122-125) 3) Santo Domingo (126-129) 4) Aparecida (130-137)	
d. Algunas consideraciones finales (138-144)	

ACTUAR: TERCERA PARTE: VUELVE TU ESPADA A SU SITIO

ESQUEMA	RESUMEN DEL CONTENIDO
TERCERA PARTE (145-147)	VUELVE TU ESPADA A SU SITIO
I. Jesús Eucaristía: Plenitud de fraternidad (148) La Eucaristía: Una invitación para todas y todos (149-152) La Eucaristía: Una invitación a la reconciliación (153-156) La Eucaristía: Una invitación a ser servidores de los demás (157-159) La Eucaristía: Celebración fraterna del ya, pero todavía no (160-162) La Eucaristía: Una invitación a la vivencia del Evangelio (163-165) La vida es Eucaristía (166)	En la tercera y última parte invito a todas y todos a tomar por modelo de vida a Jesús-Eucaristía y a la Santísima Virgen María como maestra y discípula de fraternidad para que con su ejemplo podamos ser promotores y constructores de paz (4). Siendo la última parte de esta Carta deseo hacer un <u>llamado</u> a todas y todos los salvadoreños <u>a ser promotores y constructores de paz</u> en un clima de esperanza y misericordia cristianas (145). En conclusión: La Eucaristía es plenitud de fraternidad porque denuncia en sus signos, en su rito de celebración todo tipo de no-fraternidad que los grupos delictivos, junto a aquellos grupos de la sociedad que no están luchando por la justicia ni por la implementación de una
II. María: Modelo de fraternidad	

<ul style="list-style-type: none"> - <i>La doncella que vive la fraternidad (168-169)</i> - <i>La Madre: Maestra-Discípula de Jesús en la fraternidad (170-172)</i> - <i>Reina y Madre Asunta que cuida de la fraternidad de sus hijas e hijos (173)</i> 	<p><i>economía más solidaria e inclusiva, practican en su diario vivir. Si somos cristianas y cristianos vivamos verdaderamente la plenitud de la fraternidad a la que hemos sido invitados por nuestro Señor Jesucristo luchando contra la violencia desde sus raíces más profundas. No nos excluyamos del banquete, como lo hizo un día uno de sus discípulos, porque Él no se cansa de invitarnos a su mesa con esas palabras que nos incluyen a todos: ¡TOMAD Y COMED TODOS DE EL! (167)</i></p>
<p><i>EXHORTACION FINAL (174-192)</i></p>	<p><i>Finalizo con una breve Exhortación donde hago un llamado a todos y todas a comprometernos (4)</i></p>

3. LAS FUENTES

Me parece importante, repasar y comentar, aunque sea rápidamente, cuáles son las fuentes de inspiración y fundamentación de la Carta, las cuales, como el mismo Arzobispo señala, son principalmente dos: la Palabra y el Magisterio (4)

3.1. ¿CUALES SON LAS FUENTES BIBLICAS EN LAS QUE SE FUNDAMENTA?: son normales y fundamentales en un documento como éste, y aunque no soy un experto en la materia, me parece que la comprensión e interpretación que el Señor Arzobispo hace de los textos bíblicos es serena y comprensible, no entra en discusiones innecesarias ni es fundamentalista, se basa en reconocidos biblistas como Alonso Schökel.

La inspiración bíblica del Documento está a todo lo largo, comenzando por el título y los subtítulos de la Carta, pero, es especial y lógicamente en la segunda parte (la del juzgar e iluminar), en donde Mons. Alas hace uso de los textos bíblicos. Diecisiete libros de la Sagrada Escritura son citados con la siguiente frecuencia: Génesis aparece citado 4 veces y es explicado su relato teológico de la violencia en los numerales 68, 69 y 70; Exodo es citado 2 veces; el libro de Números, 2 veces; el 1^{er} libro de Reyes, 5 veces; Proverbios, 2; Sirácide, 1; Eclesiástés (Qohelet), 6; Isaías, 8; Ezequiel, 1; Mateo, 27; Marcos, 5; Lucas, 24; Juan, 18 veces; Gálatas, 3; Santiago, 2; 1^a Juan, 2 veces. En total cita 9 libros del Antiguo Testamento y 8 del Nuevo Testamento.

Por supuesto, lo más importante no es cuántas veces aparece un libro u otro sino porqué lo cita, cómo lo interpreta y qué deduce del texto, pero, ese es un trabajo especializado que excede los límites de esta ficha introductoria.

3.2. ¿QUE FUENTES DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA UTILIZA?

Están, también, a lo largo de toda la Carta, pero, de manera especial en el literal C de la segunda parte, titulado precisamente: “El Magisterio de la Iglesia y la violencia”. Allí comienza citando a los Doctores de la Iglesia: San Agustín y sus definiciones por la paz (107-108); Santo Tomás (109-113) con los requisitos para una verdadera paz y las razones por las cuales la violencia delictiva es ilegítima. Dentro del Magisterio de la Iglesia acude, además, a la *Gaudium et Spes* (114-116) del Concilio Vaticano II, a la luz de cuyos criterios analiza los Acuerdos de Paz y 3 vías para construir la paz; de paso menciona a la *Populorum Progressio* del Papa Pablo VI.

¿UTILIZA TAMBIEN EL MAGISTERIO LATINOAMERICANO? Dedicar un buen espacio a los documentos del Episcopado Latinoamericano: Medellín, Puebla, Santo Domingo y Aparecida (117-137); me parece importante esta mención porque durante las últimas décadas estos

documentos han sido vistos, por parte de muchos sectores de la sociedad y aún de la Iglesia, con desconfianza y han sido objeto de olvido. Monseñor retoma de estos Documentos, la denuncia de las causas de la violencia, la justicia como condición ineludible para la paz y la necesidad de convertir los corazones y las estructuras.

3.3. ¿ES EL PAPA FRANCISCO UNA FUENTE PARA MONS. ESCOBAR ALAS?

Una fuente importante de inspiración es, sin duda, la enseñanza del Papa Francisco. En primer lugar, el Año de la Misericordia convocado por el Obispo de Roma se vuelve, también, para Mons. Alas, en ocasión para esta Carta Pastoral (2, 147). Por otra parte, evoca la Encíclica *Laudato Sí* para describir “*la violencia contra la madre tierra*” (46); basándose en la Exhortación *Evangelii Gaudium* denuncia la economía de la exclusión: “*tenemos que decir no a una economía de la exclusión y la inequidad. Esa economía mata. No puede ser que no sea noticia que muere de frío un anciano en situación de calle y que sí lo sea una caída de dos puntos en la bolsa. Eso es exclusión*” (50, 52), recomienda la cultura del encuentro (57) y fundamenta su invitación a acercarnos a la Eucaristía y al sacramento de la confesión (155). Me atrevo a pensar que, los nuevos aires que el Papa Francisco está impulsando en la Iglesia con su acercamiento al pueblo, su interés y su iluminación de los problemas sociales mundiales, han movido también a nuestro Arzobispo a afrontar pastoralmente el problema de la violencia de manera crítica y constructiva.

3.4. ¿EN QUE SENTIDO PODEMOS HABLAR DE LA FUENTE E INSPIRACION ROMERIANA DE LA CARTA?

Mons. Romero es una fuente de inspiración importante en esta Carta, la cual, Mons. Alas dedica precisamente a él: “*En honor a Monseñor Romero en ocasión de la celebración de su primera fiesta como Beato, presento a ustedes esta sencilla carta pastoral, esperando contribuya a buscar la solución del gran problema de la violencia que nos aqueja, que sea luz en el túnel que atravesamos, en este momento de prueba que nos toca vivir*” (Presentación). También, en el contenido doctrinal menciona varias veces a Mons. Romero, especialmente recuerda sus Cartas Pastorales (6, 30, 31, 32, 134, 143) al hacer el análisis de los diversos tipos de violencia. Es interesante que recoja, además, algunos textos de análisis de la realidad y de denuncia de las Cartas Pastorales de sus antecesores: Mons. José Alfonso Beloso (28, 39, 134) y Mons. Luis Chávez y González (29, 48, 134). Además cita a los obispos profetas de Latinoamérica: Fray Bartolomé de Las Casas (20, 21), Fray Antonio de Valdivieso (23).

3.5. ¿APARECEN FUENTES JESUITICAS EN LA CARTA?

Me llama la atención (y, aunque no soy jesuita, me alegro mucho) al encontrar, de manera consistente, varias e importantes fuentes jesuitas: enseñanza de San Ignacio de Loyola (143), escritos de Ignacio Ellacuría (5, 31, 37, 64, 74), Editoriales de la UCA (9), extrae diversas estadísticas⁶⁸, 74, 85, 102, 159 del IUDOP (7, 8, 17, 46, 145), padre Juan Hernández Pico (42), biblista Luis Alonso Schökel (68, 74, 85, 102, 159), Rodolfo Cardenal (25), José María Castillo (54); valioso y bonito que recoja la enseñanza del padre Rutilio Grande sobre la relación entre Eucaristía y la coherencia de vida (165-166).

4. ¿QUE OTRAS CARACTERISTICAS IMPORTANTES ENCONTRAMOS EN LA CARTA?

4.1. ¿ES ESTE UN DOCUMENTO SISTEMATICO Y ORDENADO?: la Carta está elaborada con orden y sistematicidad académica, una cosa lleva lógicamente a la otra; eso facilita la lectura y permite el seguimiento de los contenidos.

4.2. ¿UTILIZA LENGUAJE DE GENERO?: se agradece el esfuerzo hecho por el Señor Arzobispo al utilizar un lenguaje de género inclusivo, no es muy frecuente en los documentos eclesiales, ello refleja delicadeza hacia esta cuestión especialmente sensible en nuestros días. Por lo menos, en una veintena de numerales aparece claramente la distinción “todas y todos”, “cristianas y cristianos”, “hombres y mujeres”. En consonancia con esta sensibilidad, también hace referencia a la “violencia contra la mujer” (45).

4.3. ¿VALORA Y UTILIZA LA MEMORIA HISTORICA?: No es una Carta a-histórica, busca precisamente en la historia del país las raíces, las causas, los efectos de la violencia y las propuestas de solución. En ese sentido, me parece importante la mención a algunas de las enseñanzas de los antiguos Obispos de San Salvador; en la Primera Parte de la Carta (en el “ver”) hace un interesante recorrido titulado “Una herencia del pasado” (19-34) en el que traza el proceso histórico de la violencia, desde la conquista, pasando por la insurrección de Anastasio Aquino, el levantamiento campesino-indígena de 1932 y llegando a la Guerra Civil de los años 80. Por otra parte, invita a no evadir la realidad a pesar del dolor sino como condición para superar la violencia (85).

4.4. ¿TIENE ESTE DOCUMENTO UN TONO PROFETICO?: anuncio y denuncia. El Señor Arzobispo es consciente que, como Pastor de la Arquidiócesis, le atañe la misión profética: *“Me corresponde denunciar aquellas acciones o actitudes que no abonan a la resolución de la violencia. También me corresponde animar y dar esperanza a mi Grey, a mis sacerdotes, religiosas y religiosos”* (192). Con esta Carta Pastoral ha hecho un buen ejercicio y ha dado pasos hacia adelante, esperamos (lo animamos, lo acompañamos y oramos) que continúe en esa misión, dejándose guiar *“con la doctrina y el ejemplo”* (Presentación) de Mons. Romero, recordando aquella experiencia/proceso que lo llevó a exclamar: *“Siento que el pueblo es mi profeta”* y que explicó tan lúcidamente en su homilía dedicada al *“profeta, presencia de Dios en la sociedad”*⁵.

En ese sentido, los llamados a la esperanza son frecuentes⁶ y la invitación a ser constructores de paz es uno de sus objetivos⁷ y, al inicio de la Tercera Parte nos hace una conceptualización de lo que entiende por esperanza y de la descripción de los elementos que conlleva (145-147).

La denuncia está también presente a lo largo de la Carta: nos recuerda la denuncia de los personajes bíblicos: Isaías (1), Cohelet (80), Jesús (93), los Apóstoles (101); la violencia institucionalizada denunciada por los obispos en Medellín (120); especial mención hace de 4 importantes denuncias de los obispos en Aparecida: la defensa de intereses personales y egoístas, que lleva *“a privatizar aquellos recursos que Dios creó para uso común v.g., el agua”* (131), la globalización *“que privilegia el lucro y estimula la competencia, la globalización sigue una dinámica de concentración de poder y de riquezas en manos de pocos, no sólo de los recursos físicos y monetarios, sino sobre todo de la información y de los recursos humanos, lo que produce la exclusión”* (133); *“en tercer lugar, denunciaron que la lista de rostros sufrientes se ha elevado y diversificado a un número significativo”* (135-136); *“Por último, denunciaron una multiplicidad de causas de la violencia que sólo mencionaré someramente por haberlas tratado en la primera*

⁵ Mons. Romero, 8/Jul/1979

⁶ “aun cuando la violencia ha sido un flagelo constante, no por ello, es un fenómeno insuperable” CP 4; también 175, 191 y 193

⁷ “Les invito a una pronta intervención en la búsqueda de soluciones; pero una solución basada en la unión, solidaridad y compromiso cristiano. Cada uno, desde donde está, puede aportar con su ayuda a la consecución de la paz nacional convirtiéndose en constructor y promotor de paz ya que la paz jamás es una cosa del todo hecha, sino en perpetuo quehacer (GS 78)” CP 2; también 43, 144

parte de esta Carta: la idolatría del dinero, el avance de una ideología individualista y utilitarista, el irrespeto a la dignidad de cada persona, el deterioro del tejido social, la corrupción incluso en las fuerzas del orden, y la falta de políticas públicas de equidad social” (137). Menciona, también, la denuncia como función importante del sacramento de la Eucaristía (167).

5. ¿QUE PALABRAS Y TEMAS CLAVES ENCONTRAMOS EN ESTA CARTA PASTORAL?: además de lo ya mencionado me parece importante mencionar algunas palabras y temas claves que ayudan a entender mejor esta Carta Pastoral:

5.1. ¿IDENTIFICA LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA? Aunque Mons. Alas dice: *“Las causas de la exclusión social no las he tratado en esta Carta porque el tema, tan extenso de por sí, que se prestaría para la elaboración de otra carta”* (143), sin embargo, el tema de las causas es abordado constantemente en el documento y, desde mi punto de vista, lo hace de manera crítica, invitándonos, además, a analizarlas y descubrirlas⁸: así menciona las causas del levantamiento de 1932 (29), la impunidad como causa de la violencia (43-44), especial espacio les dedica en el apartado *“Raíces de la violencia en El Salvador”*, entre las que identifica: la *“exclusión social”* (48-53. 116), *“la idolatría del dinero”* (54-56), *“el individualismo”* (57-58), *“la impunidad”* (44. 59-63). Otras causas son las mencionadas anteriormente al hablar del tono profético de la Carta (137).

5.2. ¿SEÑALA EL TEMA DE LA IMPUNIDAD?: la señala como realidad que marcó la toma de conciencia del pueblo en los años setenta (31), *“impunidad entendida como encubrimiento y no reconocimiento de la verdad”* (43) *“pervive después de los Acuerdos de Paz”* e *“impide acabar con la deuda histórica que las generaciones adultas tienen con las nuevas”* (42), *“en el país no ha habido moralidad, porque la impunidad con las estructuras políticas y judiciales que la amparan, han encubierto toda verdad”* (43, 84, 74);

5.3. ¿RECONOCE LA EXCLUSION SOCIAL?: situación vivida, pero, no aceptada por los pueblos indígenas ha sido causa de la violencia en el país (20-28); señala sus expresiones (50), su persistencia en el tiempo (27. 51-53, 184).

5.4. ¿A QUE SE REFIERE CUANDO HABLA DE LA IDOLATRIA DEL DINERO?: este es un tema romeriano, nos lo recuerda muy bien la última estrofa del Gloria (Misa Salvadoreña) compuesta por Guillermo Cuéllar, de la cual, Mons. Romero, se hizo eco en su homilía dominical, un día antes que lo asesinaran⁹. El Beato denunció la idolatría del dinero y del poder desde sus primeros meses de arzobispado y ello explica una de las razones de la persecución¹⁰. Mons. Alas reflexiona sobre la idolatría del dinero como una de las causas de la violencia (48, 54-56, 116, 131, 137, 143), señala que la Eucaristía es un misterio que puede ayudarnos a superar la idolatría del dinero (148, 156), los colegios católicos tienen un importante papel en este sentido (184).

⁸ “Luchemos por lograr una profunda comprensión de los signos de los tiempos que nos ha correspondido vivir, como Jesús, nuestro máximo Pastor lo exigió a la gente de su época: ¿Cómo no exploran, pues, este tiempo? (Lc 12, 56). Explorar nuestro tiempo ayudará a encontrar la raíz o las raíces verdaderas de este flagelo” CP 4.

⁹ “Una nota simpática, también, de nuestra vida diocesana: que un compositor y poeta nos ha hecho un bonito himno para nuestro Divino Salvador. Próximamente, lo iremos dando a conocer: ‘Vibran los cantos explosivos de alegría / voy a reunirme con mi pueblo en catedral / miles de voces nos unimos este día / para cantar en nuestra fiesta patronal’. Y así siguen estrofas muy sentidas por el pueblo. La última es muy bonita: ‘Pero los dioses del poder y del dinero / se oponen a que haya transfiguración / por eso, ahora vos sos, Señor, el primero / en levantar el brazo contra la opresión’”, (Mons. Romero, 23/Mzo/1980). <https://www.youtube.com/watch?v=Kcy4cx4yOM0>

¹⁰ Confrontar las homilías del 22/05/1977; también las del 26/06/1977, 11/09/1977

5.5. ¿HABLA DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MADRE NATURALEZA?: en sintonía con el Papa Francisco, examina la violencia “contra la madre tierra” (45, 144) por causa “de formas inmediatistas de entender la economía y la actividad comercial y productiva... por causa de la pobreza y un proyecto de urbanización que no cuida lo suficiente de mantener las zonas forestales a salvo... la implementación de la minería verde” (46), explica el sentido con que utiliza la expresión: “el ser humano fue creado para ser dueño de la tierra” (70 y nota aclaratoria 49); nos cuestiona la coherencia con la participamos en la Eucaristía “¿Cómo puedo participar del banquete y manifestar violencia contra el ecosistema?” (166).

5.6. ¿COMO ENFOCA LA PEDAGOGIA DE LA VIDA Y DE LA PAZ?: el Señor Arzobispo expone, podríamos decir de manera dialéctica, la contraposición entre “la pedagogía de la muerte” y la “pedagogía de la vida”. Pedagogía de la muerte es aquella por la que, al pueblo indígena, “se le modeló e indicó cómo matar, a quién matar, con qué medios y por qué razones matar” (24), “implementada por los conquistadores...”, continuada por los criollos (26), se ha visto repetirse como un ciclo “la exclusión social amparada por la pedagogía de la muerte no se extinguió” (27. 32). “La pedagogía de la muerte enseñó al pueblo la tortura, la represión, el desmembramiento, el secuestro, las masacres, y múltiples técnicas de asesinato que fueron aprendidas y aprehendidas por el pueblo quien carente de una pedagogía de la vida y una educación de calidad no supo decodificar enseñanza tan macabra” (33). La pedagogía de la muerte está unida a la impunidad y permite que las nuevas generaciones vayan desarrollando otras formas de violencia (44), a la que las niñas y los niños están especialmente expuestos (78, 142).

Pedagogía de la vida sería aquella en “donde el pueblo aprendiera a solidarizarse y cuidarse mutuamente alcanzando una vida digna, no para un reducido grupo sino para el país entero” (26), pero, históricamente no se ha implementado por las clases dirigentes (32); las Escrituras nos “describen a un Dios de la vida, a un Dios Pedagogo de la paz y a un Dios Procurador de justicia” (65); Jesús es el gran pedagogo de la paz (91-98),

La propuesta de Mons. Alas y en la que todas y todos debemos de comprometernos es la de: “acabar con la pedagogía de la muerte –por muchos beneficios que produzca a ciertos grupos interesados en mantenerla– e iniciar con una pedagogía de la vida según el modelo jesuánico-cristiano aunque el proceso sea largo y gravoso económicamente” (34, 65, 113, 115, 182, 191), lo cual debemos hacer con métodos y técnicas apropiadas (85), construyendo estructuras e instituciones al servicio de la vida (125, 142), la Eucaristía nos permite transformar la pedagogía de la muerte en pedagogía de la vida (162-163).

6. ¿DE QUE TRATA LA EXHORTACION FINAL? ¿A QUIENES VA DIRIGIDA?

El Señor Arzobispo hace, al final de la Carta, una Exhortación que me parece importante porque en ella propone cuestiones específicas a los diferentes grupos de destinatarios, por eso, he señalado arriba que es parte del “ver”. Identifica alrededor de 15 sectores a los que quiere dirigirse, estamos invitados a identificarnos entre ellos y encontrar las interpelaciones que nos corresponden. Quiero finalmente referirme a 3 de estos destinatarios:

- LOS HERMANOS Y HERMANAS DE OTRAS DENOMINACIONES RELIGIOSAS (175): creo que, a lo largo del documento, de manera implícita, sin mencionarles, son tenidos en cuenta; pienso que la mayoría de afirmaciones y proposiciones pueden ser asumidas por los cristianos y cristianas no católicos. Sin embargo, la Tercera Parte, el Señor Arzobispo la elabora desde una perspectiva exclusivamente católica, pienso que si hay dos temas que nos diferencian e incluso son fuente de separación entre católicos y protestantes son el de la Eucaristía y el de la Virgen

María; me parece que allí, aún teniendo la mejor buena voluntad del mundo, el Señor Arzobispo limitó la perspectiva ecuménica del resto del documento; ciertamente no lo hace desde una perspectiva apologética ni proselitista; pero, probablemente, los hermanos y hermanas de otras religiones no van a entender el lenguaje y pueden perderse la riqueza de la espiritualidad eucarística/profética y de las virtudes domésticas marianas aquí propuestas.

- LAS COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE. Como ya hemos visto al hablar de “los destinatarios”, me llama la atención y me alegro mucho que las identifique (176) porque, en general, en los últimos 30 años, las CEB’s han sido invisibilizadas, marginadas, abandonadas y vistas con desconfianza. El que, el Señor Arzobispo, las mencione aquí, aunque sea someramente, es un reconocimiento de su existencia. Es hora que la jerarquía busque el diálogo, que trate de subsanar el vacío de estas 3 décadas, que busque la reconciliación interna dentro del contexto pedagógico que la Carta Pastoral propone (59) para reducir la violencia y alcanzar la paz nacional.
- LOS SEMINARISTAS. El llamado que Mons. Escobar Alas hace a los seminaristas va en relación al tipo de formación que deben de recibir: *“Profundicen en el conocimiento de nuestra propia historia salvadoreña para poder incidir positiva y efectivamente en ella, siendo protagonistas de su transformación, de tal forma que la cultura de muerte en la que vivimos se convierta en una cultura de vida, donde impere la justicia, la verdad, el respeto a los derechos de los demás y la defensa del más débil. Fórmense en un verdadero espíritu de servicio a los demás, desasidos de sí mismos, con una auténtica preocupación por sus hermanos más pobres, los marginados, los excluidos y los descartados por la sociedad, procurando la reivindicación de sus derechos y la dignificación personal de todos ellos”* (190). Como vemos, el Arzobispo pide, para los seminaristas, una formación “historizada”, es decir, basada y conocedora de la historia, que les permita incidir en ella, les pide que sean “protagonistas de su transformación” y que se pongan al servicio de los más débiles. Me parecen importantes estas características porque, según mi opinión personal, la formación de los seminaristas ha sido más bien “ahistórica”, sin contacto y sin interés por la realidad social, política y cultural del país; de allí que, en general, tengamos en las nuevas generaciones de sacerdotes, personas fuera de la historia, con una pastoral espiritualista, sacramentalista, desconocedores del carisma y de la línea de Mons. Romero; especialmente, he notado estas posturas en aquellos sacerdotes que han regresado de la universidades europeas del Opus Dei, de Pamplona y de Roma. Ojalá, pues, que estos nuevos lineamientos de Mons. Escobar Alas realmente incidan y orientan la formación de los seminaristas y de los sacerdotes jóvenes.

En este sentido, debe de quedar claro, tanto para seminaristas como para todo agente de pastoral la recomendación dada a los sacerdotes: *“Ayuden a los laicos y laicas a comprender que la fe no se desentiende de la realidad histórica; del tiempo y el espacio al que hemos sido llamados a vivir”* (189).

7. PROPUESTA: EL ESTUDIO Y APLICACIÓN DE ESTA CARTA PASTORAL. Finalizo expresando mi deseo para que esta Carta sea realmente retomada en los Seminarios, en las Parroquias, en los Movimientos Apostólicos, los Grupos Juveniles, las Comunidades Eclesiales de Base, las Escuelas, Colegios y Universidades Católicas. Bien se pudieran organizar talleres, seminarios o foros que nos llevaran a profundizar y aplicar este Documento y así aportar en la construcción de la paz en el país desde nuestra identidad y praxis de fe. Espero que esta ficha pueda servir para ello.

La misma Carta Pastoral nos presenta valiosas y pedagógicas preguntas (50, 77-78, 101, 108, 111, 166), un buen ejercicio será responderlas a nivel personal, grupal o comunitario.

Este material aparece en internet en el sitio de SICAL, sección Artículos y Noticias:
<http://sical.net/articulos2/node/589>

Agradeceré sus comentarios y su crítica constructiva en ese espacio o en la dirección electrónica:
armando.marquez@sical.net